



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 139, fecha: viernes, 20 de Julio de 2018

## MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD ALTO HENARES BADIEL

### APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2/2018

**2276**

El Pleno de la Mancomunidad reunido en Sesión ordinaria en la fecha 13 de julio de 2018, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2/2018 del Presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de créditos, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Jadraque a 16 de julio de 2018.-El Presidente.-Fdo.: Santos Andrés Andrés